

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21272 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 304/2020-I.

NIG: 0801947120208003241.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 9-3-2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad del concurso: BAGMOVIES, S.L., con CIF B66769498, y domicilio en Calle Llacuna, 162, 08018, Barcelona.

Barcelona, 9 de marzo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200028298-1